

ACTA N° 004/2025

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO
ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Con fecha 15 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Consejo Ordinario, con la participación de los siguientes consejeros en ejercicio:

ASITENTES:

- ✓ Sr. Vagner de Sousa Beserra, Director Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica
- ✓ Sra. Marina Vera Chamorro, Consejera Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica.
- ✓ Sra. Nélida Ramírez Chambi, Consejera Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica.

TABLA A TRATAR:

1. Acciones Paro Estudiantil
2. Contratación de Profesional de Apoyo.
3. Varios.

DESARROLLO:**1. Acciones en Apoyo Estudiantil:**

El Director informa al Consejo de Escuela que en el marco de la paralización estudiantil se ha llevado a cabo distintas gestiones entre ella se destacan:

- Las órdenes de servicio para la reparación del cielo americano y la instalación de cortinas Roller en las oficinas del Centro de Estudiantes de Diseño Multimedia (CEC), conforme a lo solicitado.
- Se habilita la sala de estudio destinada a los estudiantes de la carrera de Diseño Multimedia, con mesas, sillas y 5 computadoras.
- Se envía una carta a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas (VAF), solicitando una reunión con el fin de abordar la asignación del espacio en el Laboratorio Belén. Esta solicitud responde a los compromisos asumidos en los acuerdos establecidos entre el Rector de la Universidad de Tarapacá, Sr. Emilio Rodríguez Ponce, y el Centro de Estudiantes de la carrera de Diseño Multimedia.
- Se remite una carta a la Vicerrectoría Académica (VRA), planteando la necesidad de contratar a un profesional que asuma las funciones de Jefe de Carrera de Diseño Multimedia. En dicha comunicación se propone al Sr. Ignacio Llaña, en virtud de sus competencias y conocimientos en el área, como candidato idóneo para dicho cargo.
- Se concreta la adquisición de mesones y sillas compactas para el Laboratorio 301 del Aulario D, con el propósito de optimizar el uso pedagógico del espacio.

2. Contratación de Profesional Apoyo

El Director informa que mediante carta REC N°2107 y según Decreto N°0.823/2025 se aprueba la contratación de un profesional de Apoyo en el Desarrollo de Talleres, Laboratorios y Adicionales a partir del 01 de agosto de 2025

3. Varios:

Se expone la necesidad de remodelar la Sala 103 del Edificio Principal, considerando el cambio de piso, pintura, instalación de pizarras y colocación de un telón.

Se analiza la adecuación del Laboratorio de Fotografía en función de los requerimientos de la asignatura, proponiéndose la renovación del mobiliario mediante mesones y sillas más apropiadas, así como la adquisición de un mueble destinado al almacenamiento de equipos.

ACUERDOS

Luego del análisis de los puntos tratados y tras la correspondiente deliberación, el Consejo de Escuela resuelve:

1. El Consejo aprueba las gestiones realizadas por la Dirección en el contexto del Paro Estudiantil.
2. Se acuerda realizar la adquisición de los insumos y equipamiento necesarios para llevar a cabo las mejoras en el Laboratorio de Fotografía y en la Sala 103 del Edificio Principal.
3. Se acuerda enviar una comunicación a todos los Profesores horas y, adicionalmente, publicar el aviso en las páginas oficiales de redes sociales, de la Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica, con el fin de que los interesados puedan postular al cargo de un profesional de Apoyo en el Desarrollo de Talleres, Laboratorios y Adicionales.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 11:30 horas.



MARINA VERA CHAMORRO

Consejera

Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica



NELIDA RAMIREZ CHAMBI

Consejera

Escuela de Diseño e Innovación Tecnológico



VAGNER DE SOUSA BESERRA

Director

Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica

